

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

I. ANTECEDENTES GENERALES

1. En conformidad a lo dispuesto en el inciso 3° del artículo 5° del Decreto Supremo N° 14, de 2018, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que crea la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, se celebró la cuarta sesión de la mencionada Comisión.

II. DETALLES DE LA REUNIÓN CELEBRADA

1. **Lugar:** Sala de Reuniones N° 2, primer piso, Edificio Moneda Bicentenario, Santiago.
2. **Fecha:** 20 de Agosto de 2019.
3. **Hora de inicio:** 10:10 horas.
4. **Asistentes:**
 - a. Representante del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, doña Rocío Lingua.
 - b. Representante del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, doña Camila Rodríguez.
 - c. Representante del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, don Manuel Alonso Escobar Briones, en calidad de invitado por dicha cartera de Estado, debido a que reemplazará a la titular en las siguientes reuniones.
 - d. Representante del Ministerio de Salud, doña Bárbara Torres Pardo.
 - e. Representante del Director del Servicio Nacional del Consumidor, don Roberto Zerega.
 - f. Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, don Federico Ureta.
 - g. Representante del Ministerio de Salud, doña Bárbara Torres.
 - h. Coordinador de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, don Galvarino Sazo Balborán.
 - i. Abogada de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, doña Constanza Salinas.
 - j. Abogada de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, doña Constanza Velásquez.
 - k. Asesora de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, doña Karina Vigar.

III. CONTENIDO DE LA SESIÓN

1. La instancia comenzó con la entrega a los miembros de la Comisión, del resumen ejecutivo del Informe de Gestión del Segundo Trimestre de la Comisión de Integridad Pública y

Transparencia (Abril - Junio 2019). Lo anterior, con el objetivo que tomen conocimiento de las actividades realizadas por este órgano, a fin que realicen las observaciones y comentarios que sean pertinentes, para posteriormente ser discutidas en la sesión siguiente.

2. De igual forma, se informó a los asistentes del detalle de las siguientes actividades:
 - a. **Trabajo legislativo:** La Comisión realiza un permanente trabajo legislativo, encabezado por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, Gonzalo Guerrero Valle, para efectos de avanzar en la tramitación de proyectos de ley relevantes en materias propias de la Comisión. En la sesión anterior, se dio a conocer las prioridades legislativas dentro de la Agenda de Integridad Pública y Transparencia del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, y esta sesión se abocó a dar cuenta del estado de dos proyectos de ley:
 - i. Proyecto de integridad pública.
 - ii. Proyecto de Transparencia 2.0.
 - b. **Vinculación internacional:** Durante el segundo trimestre del año, la Comisión continuó con el trabajo de cooperación y vinculación internacional con los países de Perú, Ecuador, Brasil y el País Vasco.
 - i. En el marco del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación en materia de lucha contra la corrupción, entre el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República de Chile y la Presidencia del Consejo de Ministros de la República del Perú, el segundo trimestre se realizaron cinco videoconferencias.
 - ii. La Comisión continuó trabajando y colaborando con el país Vasco en la redefinición del acuerdo de cooperación internacional.
 - iii. En el marco del acuerdo de cooperación con la Contraloría General de la Unión de Brasil con el fin de trabajar en el Portal de Lobby, durante el segundo trimestre la Comisión continuó asistiendo en consultas sobre usabilidad, problemas de implementación, apoyo técnico y manejo de bases de datos sobre el Portal.
 - c. **Asistencias técnicas prestadas.**
 - i. En materia de Portal del Lobby, se prestaron un total de 499 asistencias técnicas, tanto por medio de llamadas telefónicas, como correo electrónico.
 - ii. Sobre las declaraciones de interés y patrimonio, se entregaron 3 asistencias técnicas sobre la materia.
 - d. **Agenda de Integridad Pública y Transparencia.** Se le informó a los asistentes de la reunión, de la próxima fecha de presentación de la Agenda de Integridad Pública y Transparencia del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, cuya elaboración fue liderada por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. La referida agenda se compone de 18 medidas legislativas y 24 medidas administrativas. Asimismo, la agenda se encuentra compuesta por tres ejes operacionales:

- i. **Datos abiertos.** Promover la correcta y transversal utilización de los datos generados por los servicios públicos para la creación de políticas públicas.
 - ii. **Transparencia.** Respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de los órganos del Estado y facilitar su acceso a las personas.
 - iii. **Probidad Pública.** Que el bien común prevalezca por sobre todo interés privado o particular, debiéndose reflejar en el desempeño el cargo público.
 - e. **Plan de Integridad de las Fundaciones del Gabinete de la Primera Dama.** Se destacó el trabajo que se está elaborando, sobre una de las medidas administrativas de la Agenda de Integridad y Transparencia, que tiene por objeto crear un plan especial de integridad pública, que permita elevar proactivamente los estándares de transparencia activa y rendición de cuentas de las fundaciones que dependen del Gabinete de la Primera Dama.
 - f. **Sobre las propuestas de la sesión anterior:** Los asistentes de la Sesión, retomaron temas tratados en la sesión anterior, que quedaron como parte de las propuestas para la presente.
 - i. **Sobre el índice de cumplimiento de transparencia activa y transparencia pasiva en el Ministerio de Educación y de Salud:** La representante del Ministerio de Salud, doña Bárbara Torres, expuso sobre las medidas adoptadas para mejorar los índices de transparencia, los planes de contención. Por otro lado, mencionó el trabajo colaborativo con la abogada sectorialista del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
 - ii. **Instructivo Presidencial de Asistencia Ciudadana:** Los asistentes revisaron el borrador del Instructivo de Atención Ciudadana con antelación a la reunión, y conforme a ello, realizaron observaciones relativas a la materia. Para la ocasión, asistió Karina Vigar, representante de la Comisión de Integridad Pública y Transparencia, que se encuentra trabajando en la elaboración del mencionado Instructivo.
 - iii. **Modificaciones al Reglamento del Lobby.** Los asistentes expusieron sus observaciones y propuestas de modificación al Reglamento del Lobby. Asimismo, en dicha instancia los representantes compartieron sus experiencias y solucionaron dudas sobre la utilización de la plataforma.

IV. PROPUESTAS FORMULADAS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Propuestas formuladas

- a. Respecto al Instructivo Presidencial de Atención Ciudadana, se acordó que los representantes enviarán los comentarios u observaciones sobre el mismo, hasta el día 22 de Agosto del año 2019.
- b. El representante del Servicio Nacional del Consumidor, don Roberto Zerega, presentó la propuesta de generar una instrucción unificada, sobre las notificaciones que los servicios entregan a sus usuarios.

2. Acuerdos adoptados

- a. Fecha de próxima sesión será el 15 de Octubre.
- b. En dicha oportunidad, se revisarán las propuestas y comentarios de lo discutido en esta sesión, de las que da cuenta el Acta.

Siendo las 10:56 horas, se dio por terminada la tercera sesión de Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, por parte de su Coordinador General don Galvarino Sazo.

ROCÍO LINGUA
Representante
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CAMILA RODRIGUEZ
Representante
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

MANUEL ESCOBAR
Representante
Ministerio del Trabajo y Previsión Social

ROBERTO ZEREGA
Representante
Servicio Nacional del Consumidor



BÁRBARA TORRES
Representante
Ministerio de Salud

FEDERICO URETA
Representante
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

KARINA VIGAR
Asesora
Comisión de Integridad Pública y Transparencia



GALVARINO SAZO
Coordinador General
Comisión de Integridad Pública y
Transparencia



CONSTANZA SALINAS
Abogada
Comisión de Integridad Pública y Transparencia



CONSTANZA VELÁSQUEZ
Abogada
Comisión de Integridad Pública y Transparencia